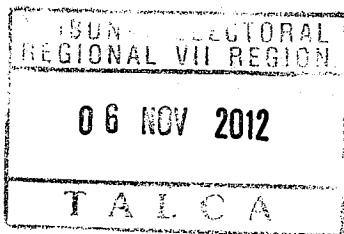


Intentados. 74.



DELEGA PODER

ILUSTRÍSIMO TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL

RODRIGO FERNANDO FLORES OSORIO, abogado, por la reclamante en la causa sobre reclamación de nulidad de alcaldes y concejales de la comuna de Longaví, **Rol N° 101-2012**, a US. Iltrma. Respetuosamente digo:

Que por este acto vengo en delegar poder con que actúo en estos autos, al abogado **ALEJANDRA SOLEDAD GONZALEZ GONZALEZ**, ambos de mi mismo domicilio, para que conjunta o separada e indistintamente, representen a con todas y cada una de las facultades que me fueron concedidas, en la causa Rol N° 101-2012, de reclamación de nulidad.

POR TANTO;

RUEGO A US., se sirva tenerlo presente y delegar el poder.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Rodrigo Flores Osorio". The signature is fluid and cursive, with a long horizontal stroke at the end.

Acta a juicio f. 6.

TRIBUNAL ELECTORAL
REGIONAL VII REGIO
06 NOV 2012
TALCA

DELEGA PODER

ILUSTRÍSIMO TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL

RODRIGO FERNANDO FLORES OSORIO, abogado, por la reclamante en la causa sobre reclamación de nulidad de alcaldes y concejales de la comuna de Longaví, **Rol N° 101-2012**, a US. Il'tma. Respetuosamente digo:

Que por este acto vengo en delegar poder con que actúo en estos autos, al abogado **JESUS ANTONIO OSSES REVECO**, ambos de mi mismo domicilio, para que conjunta o separada e indistintamente, representen a con todas y cada una de las facultades que me fueron concedidas, en la causa Rol N° 101-2012, de reclamación de nulidad.

POR TANTO;

RUEGO A US., se sirva tenerlo presente y delegar el poder.

